

	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA Resolución 083 del 15 de diciembre de 1997 Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior NIT: 817.001.773-3			
	OFICIOS			
	Código:	GDOC-F-8	Versión:	

CONVOCATORIA No. 017 DE 2021

Por medio del cual se convoca a los interesados en participar en la siguiente convocatoria teniendo en cuenta el objeto y los requisitos habilitantes que se relacionan a continuación:

OBJETO: Contratar el suministro de víveres para el cumplimiento de las actividades del proyecto de salud indígena en el departamento del Valle del Cauca



JUSTIFICACIÓN: La IPSI MINGA debe contratar el suministro de víveres para el cumplimiento de las actividades del proyecto de salud indígena en el departamento del Valle del Cauca. Actividades a realizar gestión de apoyo nutricional a las gestantes identificadas con bajo peso por PSC o equipo de apoyo interdisciplinario vigencia 2021, beneficiando a 6 gestantes municipio de Florida, 8 gestantes del municipio del Dovio, 4 gestantes del municipio de Bolívar, 3 gestantes del municipio Jamundí. Y gestión de apoyo nutricional a niños con alteraciones nutricionales por PSC, beneficiando a 6 niños del municipio de Florida, 8 niños del municipio de el Dovio, 4 niños del municipio de Bolívar, 3 niños del municipio de Jamundí. Por cuatro (4) meses para un total de 21 gestantes y 21 niños, con apoyos nutricionales. Dichos apoyos se entregarán de forma bimensual de la siguiente manera: 84 paquetes en el mes de agosto y 84 en el mes de octubre, Para un total de entregas de **168** paquetes nutricionales. Afectando el CDP N° 20210239 del rubro presupuestal N°030557060202.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

No	BIEN / SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ARROZ	LIBRA X 500 gr	LIBRA	1008		
2	SAL	LIBRA X 500 gr	LIBRA	336		
3	HARINA PAN	KILO X 1000 gr	KILO	336		
4	FRIJOL ROJO	LIBRA X 500 gr	LIBRA	504		
5	ACEITE	GALÓN X 3 LITROS	GALÓN	168		
6	LENTEJA	LIBRA X 500 gr	LIBRA	504		
7	AVENA MOLIDA	KILO X 1000 gr	KILO	336		
8	LECHE EN POLVO NATURAL	BOLSA X 380 gr	BOLSA	336		
9	PANELA	LIBRA X 500 gr	LIBRA	672		
10	MAÍZ BLANCO	LIBRA X 500 gr	LIBRA	840		
SUBTOTAL						
IVA						
TOTAL						

Los paquetes nutricionales se deben entregar empacados individualmente de la siguiente manera:

No	BIEN / SERVICIO	cantidad
1	ARROZ	6 libras
2	SAL	2 libras
3	HARINA PAN	2 kilos

	CARRERA 11 N° 12 N – 75, BARRIO SANTA CLARA Teléfono: 3166919163 Email: coordinacionipsimiga@gmail.com	
	Página 1 de 3	

	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA Resolución 083 del 15 de diciembre de 1997 Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior NIT: 817.001.773-3			
	OFICIOS			
	Código:	GDOC-F-8	Versión:	

No	BIEN / SERVICIO	cantidad
4	FRIJOL ROJO	3 libras
5	ACEITE	1 galón
6	LENTEJA	3 libras
7	AVENA MOLIDA	2 kilos
8	LECHE EN POLVO NATURAL	2 bolsas
9	PANELA	4 libras
10	MAÍZ BLANCO	5 libras

TIEMPO Y LUGAR DEL SUMINISTRO



LUGAR DE ENTREGA	AGOSTO	OCTUBRE
	CANTIDAD	CANTIDAD
FLORIDA CASA DEL CABILDO.	24	24
DOVIO.	32	32
BOLÍVAR VÍA AL RESGUARDO SANQUININI.	16	16
JAMUNDÍ COMUNIDAD, LAS PILAS.	12	12
TOTAL	84	84



NOTA:

1. El proveedor deberá especificar la marca de producto que suministrará.
2. La propuesta deberá venir debidamente foliada.

REQUISITOS HABILITANTES Y DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL:

1. Carta de presentación de la propuesta.
2. Con la carta de presentación de la propuesta se entiende presentada la declaración juramentada por parte del Proponente de no encontrarse incurso en alguna de las inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Ley, ni en conflicto de intereses que pueda afectar el normal desarrollo del contrato, así como el origen lícito de los recursos destinados para la ejecución del contrato.
3. Copia de la cedula de ciudadanía del proponente ampliada al 150%.
4. Certificado de existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la cámara de comercio con fecha no mayor a treinta (30) días del cierre de la presente convocatoria
5. Registro Único Tributario
6. Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales tanto del representante legal como de la empresa.
7. Certificación bancaria
8. Estados financieros con corte a 31 de diciembre 2020 y notas de los estados financieros
9. Copia de la tarjeta profesional del contador quien firma los estados financieros y el certificado de la junta de central de contadores vigente.
10. Acreditar experiencia adjuntado contratos de suministro.

	CARRERA 11 N° 12 N – 75, BARRIO SANTA CLARA Teléfono: 3166919163 Email: coordinacionipsimiga@gmail.com	
	Página 2 de 3	

	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA Resolución 083 del 15 de diciembre de 1997 Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior NIT: 817.001.773-3			
	OFICIOS			
	Código:	GDOC-F-8	Versión:	

FECHA, HORA Y LUGAR PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben ser radicadas en el área de gestión documental de la IPSI MINGA, carrera 11 # 12n -75 barrio Santa Clara.


APERTURA DE LA CONVOCATORIA: 18 de agosto de 2021.

CIERRE DE LA CONVOCATORIA: 26 de agosto de 2021 a las 4:00 pm.

La propuesta, y los requisitos habilitantes deben ser presentados en **SOBRE SELLADO**, en el lugar establecido en la presente convocatoria.

Las propuestas fuera del horario, fecha y lugar establecido no se tendrán en cuenta para el proceso de selección.

Nota: La decisión de escogencia del proponente está exclusivamente a cargo de la Junta Administradora de la AIC EPSI.


OSCAR ELCIARIO BONILLA RIVERA
 Representante Legal
 AIC EPSI



MARINO FLORES GOMEZ
 Coord. Político Planeación AIC EPSI


JHON EDINSON GUTIÉRREZ MUSSE
 Fiscal de la Junta AIC EPSI


LUZ ESTELLA TOPA GUAÑA
 Coord. Política de Jurídica AIC EPSI

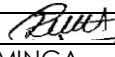
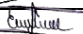

JOSE ADAN PAME DIAZ
 Coord. Político Financiera AIC EPSI




YUDI ESTELLA GUETIO YANDE
 Coord. Política de Aseguramiento
 AIC EPSI


MARIA SIBILINA PEÑA CAMAYO
 Coord. Político Atención al Comunero
 AIC EPSI


WILBER QUIRO POIRAMA
 Coord. Político Garantía de la calidad
 AIC EPSI


Oscar Humberto Yunda Yunda
 Coord. Político Apoyo Organizativo y Sociocultural

Elaboró:	Eduar Fernando Campo Almendra – Abogado – IPS-I MINGA	
Revisó:	Elsa Imelda Sánchez S – Representante Legal Encargada IPSI MINGA	

	CARRERA 11 N° 12 N – 75, BARRIO SANTA CLARA Teléfono: 3166919163 Email: coordinacionipsimiga@gmail.com	
	Página 3 de 3	